

- Jose Garcia Lomas
- Andres Jimenez
- Francisco Manzano
- Maximiliano Moreno
- Progen Jimenez Vera
- Antonio Moreno
- Fulgencio Pedrera
- Sebastian Vera Vera
- Antonio Garcia Garcia
- Antonio Umberson
- Francisco Moya
- Agustin Lagun
- Joaquin Jimenez
- Diego Mayordomo
- Juan Santos Segar
- Maj. Contribuyentes
- Juan Moreno Moreno
- Pedro Garcia Arce
- Jose Ther Solano
- Antonio Lopez Cebal
- Ant. Lomas Mendra
- Jose Garcia
- Jose Guerrero Pagan
- Enrique Moreno
- Jose Garcia Arce
- Fernando Umberson
- Alfonso Lopez Garcia
- Cristobal Lorente Lopez
- Andres Jimenez
- Andres Garcia Lorente
- Alfonso Avila Pedraza
- Casual Lorente Garcia
- Andres Blasquez Heras
- Tomás Eusebio Sanchez
- Francisco Jimenez Lopez
- Jose Romeo Cifra
- Diego Juan Victoria
- Bastolomeo Nieto Bloy
- Pedro Mendra
- Pedro Gomez Martinez
- Cristobal Hernandez Lopez
- Francisco Garcia
- Miguel Garcia Garcia
- Jose Garcia Jimenez
- Geronimo Tomas Santos
- Franco Manzano Manin
- Pag. Vivanco Jimenez

de catorce de Agosto de mil ochocientos  
 sesenta y cinco, reuniendo en las Salas Capulares  
 en sesion extraordinaria los S. S. Jueces del de  
 Merito Seguidal y Procurador Sindico que  
 componen esta Municipalidad, asistida de un  
 numero de Regidores, los señores mayores contribuyen  
 tes que todos constan al margen prebia  
 citacion al efecto, bajo la presidencia del  
 Señor D. Juan Vivanco Vivanco Alcalde  
 Constitucional de la misma, por el expres  
 sado Señor Presidente, se manifesto: que  
 en virtud de lo ordenado en la N. N. Instruccion  
 de veinte y cuatro de Diciembre del año  
 pasado de mil ochocientos cincuenta y  
 seis, breves y convenientes recordas a esta  
 Municipalidad el exacto cumplimiento  
 de los articulos desde el ciento noventa  
 y uno al ciento noventa y cinco de la Citada  
 Instruccion a fin de que con urgencia  
 y con la oportunidad debida, pueda  
 acordar el medio de hacer efectivos el censo  
 de concurrencia de concurrencia, para el año  
 de mil ochocientos sesenta y dos, poniendo  
 en practica desde luego lo que determine